

Abril 5, de 1808,

Al S.^{or} Comisario & Guerra Frances.

El S.^{or} Intendente de Castilla D.ⁿ Cesario & Gardoqui
en oficio de 28, de Marzo ultimo me dice entre otras
cosas lo Sig.^{te} = Advierto que desde el 16, de Abril proxi-
mo en adelante hasta el 15, de Octubre deve reducirse
ala mitad las Raciones & Leña q.^e exigen las tropas
Francesas, y con este respecto se arreglará el subminis-
tro: Lo q.^e participo á V. S. para q.^e se sirva disponer de
de a entender alas tropas q.^e desde dho dia deverán
contentarse con dos y quarta Libras de Leña por Racion
q.^e es la mitad delas quatro y media q.^e sedan haora
con arreofo á tarifa Sobre lo q.^e espero aviso dela
conformidad.

Dios Gué a V. S. m. d.

